

ANEXO III A LA CIRCULAR 1 LIGA NORTE

1) IMPLANTACION ACTA DIGITAL

El uso del acta digital es obligatorio en todas las competiciones de hockey hechas al amparo de la Liga Norte. La dejadez de funciones de jefes de equipo y/o árbitros puede ser objeto de sanciones de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de partidos y competiciones y en el de Disciplina deportiva

2) FUNCIONAMIENTO ACTA DIGITAL

2.1 ANTES DE INICIAR LA COMPETICION

Cada responsable de equipo (sea delegado, entrenador o ambos) deberá estar en posesión de la correspondiente clave de acceso a la aplicación y firma del acta. Para ello, deberán de solicitarla en el siguiente enlace :

https://appweb.rfeh.es/alta_tecnico.php

la aplicación solicitará cubrir varios campos, entre ellos una dirección de email a la que enviará la clave y que será el usuario establecido para entrar en la aplicación. Se recomienda acceder a la aplicación <https://appweb.rfeh.es> y cambiarla por una propia. Así mismo, árbitros y jueces deberán estar en posesión de la clave

MUY IMPORTANTE: Una vez pulsado el botón de 'GENERAR USUARIO', si no teníamos un acceso previo, se generará una nueva clave que será enviada al correo electrónico indicado. En el caso de que ya tuviésemos acceso, se añadirá el rol a nuestro usuario (por ejemplo, una persona con licencia de arbitro y pase a ser delegado, o un delegado a entrenador, etc) y nos aparecerá una pestaña más con el acceso a las convocatorias.

2.2 ANTES DE CADA PARTIDO

Una vez esté la competición en marcha, hasta 2 horas antes del inicio del partido, el responsable cargará la convocatoria del mismo. Para ello, accederá a la aplicación <https://appweb.rfeh.es>

En la primera pantalla, aparecen varias FAQs y en una de ellas se explica detalladamente como hacer la convocatoria, que se inicia pulsando a la izquierda el botón "Convocatorias" Rogamos leer atentamente como se hace el proceso.

2.3 AL FINALIZAR EL PARTIDO

Los árbitros registrarán todas las incidencias (goleadores, tarjetas etc) además del resultado, realizaran alguna observación si las hubiere y el responsable de cada equipo introducirá su clave y de esa forma firmará electrónicamente el acta del partido. A continuación firmaran los árbitros.

El acta de cada partido se podrá descargar en la dirección web de las competiciones www.euskalhockey.com, en www.fcanthockey.com y en www.fpahockey.es

3) PROTOCOLO A SEGUIR SI NO FUNCIONA EL ACTA DIGITAL

TODOS LOS PARTIDOS TIENEN QUE TENER SU ACTA CORRECTAMENTE CUMPLIMENTADA. POR TANTO

- 1) Todos los equipos deberán tener en cada partido un ejemplar de acta en papel y un ejemplar de amplio de acta para prevenir un mal funcionamiento de wifi o datos móviles que será cubierta en todos sus extremos (fecha, partido, jugadores, goleadores , tarjetas etc)
- 2) Una vez cubierto y firmado el acta por todos los intervinientes, los árbitros enviarán inmediatamente un ejemplar por email (escaneado o por fotografía) a la Liga Norte nortehockeyliga@gmail.com así como una ampliación de acta explicando los motivos por los que no ha podido usarse el acta digital, para lo que disponen de un plazo de 24 hrs.
- 3) No obstante, ante cualquier incidencia lxs arbitrxs podrán contactar telefónicamente con

PARTIDOS JUGADOS EN EUSKADI Jon Camio

PARTIDOS JUGADOS EN ASTURIAS Juan Ramon Hevia

PARTIDOS JUGADOS EN CANTABRIA Adrian Montserrat

Que intentarán resolver la incidencia en remoto